



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Anexo Disposicion**

**Número:** DI-2025-131842325-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 28 de Noviembre de 2025

**Referencia:** ANEXO III - FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADHESIÓN (VUPRA)

---

ANEXO III

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADHESIÓN**

Por la presente, (nombre y apellido), en mi carácter de (cargo) de la Provincia/Municipio/Ciudad Autónoma de Buenos Aires según documentación que se adjunta, vengo a formalizar la solicitud de adhesión al régimen de la Ventanilla Única de Pago Registral Automotor (VUPRA) que funciona en el ámbito de esa Dirección Nacional de los Registros Nacionales del Automotor y de Créditos Prendarios del Ministerio de Justicia de la Nación, con el fin de centralizar en un sistema único los pagos correspondientes a los impuestos o tasas relativos a la radicación o transferencia del dominio de los automotores, impuesto de sellos y multas por infracciones de tránsito cometidas en jurisdicción local, según se dispone en el Anexo (IF-2025-92983349-APN-UGA#MJ) de la Resolución N° RESOL-2025-572-APN-MJ.

En ese marco, acepto que el costo por la implementación y mantenimiento del servicio definido por Autoridad de Aplicación sea detruido de las sumas a liquidar a la jurisdicción.

A tales efectos, declaro conocer y aceptar las obligaciones de la jurisdicción que se detallan a continuación:

- 1.- Adecuar sus sistemas para la interoperabilidad con la VUPRA, conforme las especificaciones técnicas que establezca la Autoridad de Aplicación, de manera de asegurar la compatibilidad tecnológica, la transmisión segura de datos y la continuidad operativa.
- 2.- Cumplir con las normas técnicas y de seguridad que ello demande.
- 3.- Asumir el costo de implementación y mantenimiento.
- 4.- Designar responsables técnico y operativo para el correcto y eficiente desarrollo de las operaciones diarias.
- 5.- Asegurar la veracidad y actualización de la información transmitida.

6.- Permitir auditorías, controles y verificaciones que disponga la Autoridad de Aplicación.

7.- Cumplir con las políticas de transparencia y rendición de cuentas que la Autoridad de Aplicación establezca.

Asimismo, declaro conocer que tanto la Autoridad de Aplicación como la jurisdicción mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas, asumiendo particularmente las responsabilidades propias.

La presente solicitud de adhesión al sistema VUPRA comprende el acceso a la documentación técnica, capacitación y soporte necesarios para su operación, el mantenimiento y actualización del sistema, la fijación de estándares técnicos y de seguridad, y la garantía de disponibilidad del servicio.

Declaro finalmente que la jurisdicción procurará resolver de forma cordial cualquier controversia derivada de la interpretación, aplicación o ejecución de las normas que regulan la VUPRA. En caso de no alcanzarse una solución consensuada, las diferencias que subsistan serán sometidas a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la ciudad de....., a los ..... días del mes de .....del año .....

Nombre y Apellido del Ministro/Director/Intendente:

D.N.I. N°:

Provincia/Municipio/Organismo:

Casilla de correo electrónico para notificaciones:

Cuenta bancaria:

Entidad bancaria:

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.11.28 10:17:22 -03:00

Martin Enrique Pennella  
Director  
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del  
Automotor y de Créditos Prendarios  
Ministerio de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.11.28 10:17:23 -03:00